



S/F.
c. 44798
3112019
\$ 6750.

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

COMPRAVENTA
QUE OTORGA LA SEÑORA
FELICITA BIENVENIDA ALVIA DELGADO
A FAVOR DE LA SEÑORA
PATRICIA SUSANA FLORES BAILON
CUANTÍA: USD 6.750,00
DI (2) COPIAS
(J.M.)



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA



2016	13	08	03	P01804
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
QUE OTORGA LA SEÑORA
FELICITA BIENVENIDA ALVIA DELGADO
A FAVOR DE LA SEÑORA
PATRICIA SUSANA FLORES BAILON
CUANTÍA: USD 6.750,00
DI (2) COPIAS
(J.M.)**



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes veintidós (22) de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCIOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparece en calidad de VENDEDORA, la señora FELICITA BIENVENIDA ALVIA DELGADO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORA, la señora PATRICIA SUSANA FLORES BAILON, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; bien instruidas por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en este cantón y ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe,

en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte la señora FELICITA BIENVENIDA ALVIA DELGADO, portadora de la cédula de identidad número UNO, TRES, CERO, DOS, CERO, CINCO, CERO, CERO, SIETE, guion TRES (130205007-3); de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante simplemente se la denominará como la parte “VENDEDORA”; y, por otra parte la señora PATRICIA SUSANA FLORES BAILON, portador de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, OCHO, OCHO, CINCO, DOS, NUEVE, CERO, guion DOS (130885290-2) de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se la denominará como la parte “COMPRADORA”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora Felicita Bienvenida Alvia Delgado, es legítima dueña y propietaria de un Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; **A) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Circunscrito dentro de

las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle pública; **POR ATRAS:** los mismos diez metros y terrenos de propiedad del señor Oswaldo Paucar; **POR UN COSTADO:** Quince metros y terrenos de propiedad del señor Víctor Gorozabel; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos quince metros y terrenos de propiedad de José Quiñe. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150.00 M2); **B) HISTORIA DE DOMINIO.-**

Uno: Mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta con fecha diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, otorgada por el señor Isauro Esau Veliz a favor de la señora Felisa Bienvenida Alvia Delgado en la que su madre la señora Haida María Delgado Delgado actuó como agente Oficioso ante este acto; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y seis;

Dos: Mediante Escritura Pública de Aclaratoria y Aceptación de Compraventa, otorgada por la señora Felicita Bienvenida Alvia Delgado, en la cual realizó la corrección de su nombre y acepto la compraventa; celebrada en la Notaria Pública Séptima del cantón Manta con fecha veintiocho de octubre del dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de noviembre del año dos mil dieciséis;

TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la señora FELICITA BIENVENIDA ALVIA DELGADO, procede a dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora PATRICIA SUSANA FLORES BAILON, el Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; cuyas medidas y linderos se encuentran ampliamente

descritas en la cláusula anterior.- La parte vendedora se obliga al saneamiento por evicción.- No obstante de determinarse su cabida la venta se la hace como cuerpo cierto; por lo tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble vendido y que las partes contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES CON CERO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 6.750,00).- Valor que la parte compradora paga de contado y en moneda de curso legal y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tenga reclamo alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.- No obstante la parte vendedora queda obligada al saneamiento por evicción vicios redhibitorios en los términos de ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes declaran que aceptan el contenido de cada una de la cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo pactado - **SEXTA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** La parte vendedora autoriza a la parte Compradora, para que solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en esta ciudad de Manta, para los efectos legales que se pudieren derivar de este contrato.- **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señorita Notaria se dignará agregar las demás cláusulas

generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Claudio Flores Flores, Matrícula profesional número trece guion dos mil dos guion veintiuno del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Felicita B. Alvia D.

f) Sra. Felicita Bienvenida Alvia Delgado
c.c. 730205007-3

Patricia S. Flores B.
f) Sra. Patricia Susana Flores Bailón
c.c. 130885290-2

Martha Inés Ganchozo Moncayo
Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1302050073

Nombres del ciudadano: ALVIA DELGADO FELICITA BIENVENIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVIA LUIS

Nombres de la madre: DELGADO MARIA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES.
Date: 2016.11.22 09:17:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-683fc5c83011485





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

EL DOCUMENTO SE EMITIE EL DIA DEL 2014

EN EL CANTÓN MANTA

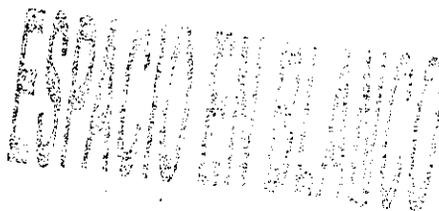
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

5124198

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
antecedan en 01 fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, a

Martha Inés Ganchezo
Ab. Martha Inés Ganchezo Morcayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308852902

Nombres del ciudadano: FLORES BAILON PATRICIA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JUAN ESTEBAN FLORES LUCAS

Nombres de la madre: MARIA CATALINA BAILON A

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES:
Date: 2016.11.22 09:39:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-SS757f5769-114d1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

034 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0011 **1308852902**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FLORES BAILON PATRICIA SUSANA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	PÁRROQUIA	ZONA

Ms. Julia...
 (1) PRESIDENCIAL B-PCA JUNTA



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3
 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
 anteceden en 01 fojas útiles, anversos y reversos son
 iguales a los documentos presentados ante mí
 Manta a 2 NOV 2013

Martha Ines...
 Ab. Martha Ines Manchozo Moncayo
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

COPIA DEL ORIGINAL

CIUDADANIA 130885290-2
FLORES BAILON PATRICIA SUSANA
MANABI/MANTA/MANTA
21 AGOSTO 1977
005- 0098 01710 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1977



Patricia S. Flores B.

ECUATORIANA***** V3333V2222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JUAN ESTEBAN FLORES LUCAS
MARIA CATALINA BAILON A
MANTA 26/10/2012
26/10/2024

0084258





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes,
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
59663



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16021114, certifico hasta el día de hoy 09/11/2016 13:17:13, la Ficha Registral Número 59663.

INFORMACION REGISTRAL



Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: martes, 25 de octubre de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos de propiedad del señor Oswaldo Paucar. POR UN COSTADO: Quince metros y terrenos de propiedad del señor Víctor Gorozabel; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos quince metros y terrenos de propiedad de José Quijije, teniendo una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1582	31/oct./1986	4.297	4.299
COMPRA VENTA	ACLARACION DE NOMBRE Y ACEPTACION DE COMPRAVENTA	3224	01/nov./2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 31 de octubre de 1986
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1582
Número de Repertorio: 2358
Tomo:11
Folio Inicial:4.297
Folio Final:4.299

Escritura/Juicio/Resolución: —

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de diciembre de 1985

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Haida María Delgado Delgado, viuda por los derechos que representa en calidad de Agente Oficioso de su hija la señorita Felisa Bienvenida Alvia Delgado. Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos por el frente diez metros y calle pública por atrás, los mismos diez metros y terrenos de propiedad del señor Oswaldo Paucar por un costado, quince metros y terrenos de propiedad del señor Víctor Gorozabel y por el otro costado, los mismos quince metros y terrenos de propiedad de José Quijije, con una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	CLTE145989	ALVIA DELGADO FELISA BIENVENIDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000060564	VELIZ ISAURO ESAU	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 NOV 2016



Inscrito el : martes, 01 de noviembre de 2016
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de octubre de 2016
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 3224
 Número de Repertorio: 6461

Folio Inicial:
 Folio Final:1

Aclaración de Nombre y Aceptación de Compraventa . La Sra. Felicita Bienvenida Alvia Delgado, por sus propios derechos declara que en la Escritura de compraventa se hizo constar que sus nombres era de FELISA, cuando en realidad su nombre correcto es FELICITA, quedando sus nombres y apellidos correctos de la siguiente manera: FELICITA BIENVENIDA ALVIA DELGADO, tal como lo justifica con la Cédula de Ciudadanía que adjunta, de la misma manera declara que acepta la compra hecha a su favor por intermedio de su agente oficioso Sra. Haida María Delgado Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE Y ACEPTANTE	1302050073	ALVIA DELGADO FELICITA BIENVENIDA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:17:13 del miércoles, 09 de noviembre de 2016

A petición de: ALVIA DELGADO FELICITA BIENVENIDA

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
 1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta EP
 09 NOV. 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MAZATA

COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS

Nº 137809

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 137809

No. Electrónico: 44798

Fecha: 15 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-20-19-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 313

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302050073	ALVIA DELGADO FELICITA BIENVENIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6750,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	6750,00

Son: SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110762

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

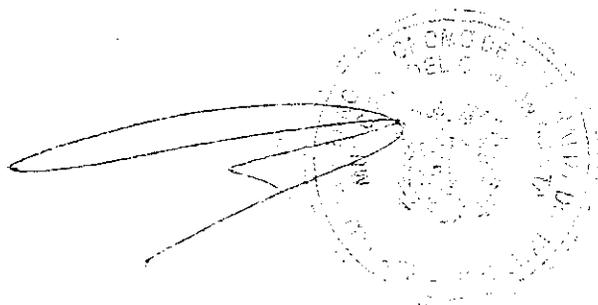
ALVIA DELGADO FELICITA BIENVENIDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3112019000 SITIO MAZATO CALLE 313

Manta, quince de noviembre del dos mil diesiseis



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 081791



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ALVIA DELGADO FELICITA BIENVENIDA ubicada SITIO MAZATO CALLE 313 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6750.00 SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

15 NOV 2016

CIUDAD DE
BarEcuador S.P.
15/11/2016 01:16:42 p.m. Cx
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 749370008
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 94 - MONTEKRISTI (DE.) OF:akamendoza
INSTITUCION DEPOSITANTE: FLORES FLORES CLAUDI
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Manta,

efectivo:	1.00
omision Efectivo:	0.54
VA %	0.06
TOTAL:	1.60

OBJETO A VERIFICACION

Director Financiero Municipal



11/15/2016 11:53

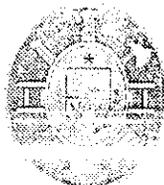
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-11-20-19-000	150,00	6750,00	235549	527268

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302050073	ALVIA DELGADO FELICITA BIENVENIDA	SITIO MAZATO CALLE 313	Impuesto principal	67,50
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,25
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	87,75
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	87,75
1308852902	FLORES BAILON PATRICIA SUSANA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 11/15/2016 11:53 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

(Firma manuscrita)
 MANTA, DICIEMBRE 15 DE 2016



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO
 000031269

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1302050073

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
 NOMBRES: CALLE 313 S/N
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERÓNICA CUENCA VINCES
 CAJA: 11/11/2016 09:16:18
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00

VALIDO HASTA: jueves, 09 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE





Factura: 001-002-000018235



20161308003P01804

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

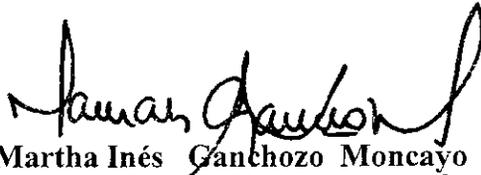


Escritura N°:		20161308003P01804					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (8:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVIA DELGADO FELICITA BIENVENIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302050073	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FLORES BAILON PATRICIA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308852902	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6750.00					

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA, que otorga la SRA. FELICITA BIENVENIDA ALVIA DELGADO, a favor de la SRA. PATRICIA SUSANA FLORES BAILON.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO